

# EL NARCOMENUDEO COMO EXPRESIÓN DE DELITO URBANO EN LA CIUDAD DE FORMOSA

**Ricardo Omar Conte**

*Profesor Titular Ordinario en la cátedra de Geografía Urbana y Agraria  
Adjunto Ordinario en Geografía de la Población en la UNAF  
ricardoomarconte@gmail.com*

**Daniel Orlando Merlo**

*Licenciando en Geografía. Becario EVC-CIN. Gabinete de Geografía. Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Formosa  
m\_odaniel@live.com - danielmerlo013@gmail.com*

[ FECHA ENTREGA. 27/04/2018 - FECHA APROBADO 02/05/2018 ]

## 1. RESUMEN

El narcomenudeo es una de las expresiones más comunes de la ocurrencia del delito en la ciudad de Formosa. Este tipo de delito constituye uno de los eslabones de la cadena del narcotráfico, y ha experimentado un permanente y constante crecimiento dentro de la capital provincial.

El mismo es llevado a cabo por jóvenes adictos que recurren a la venta callejera minorista para financiar sus propias adicciones, jóvenes que en su gran mayoría ni trabajan ni estudian, y que en muchos casos cometen otros tipos de hechos delictivos que aumentan la inseguridad urbana.

Este artículo referencia parte de un trabajo de investigación llevado a cabo dentro del marco de la Geografía del Delito en el espacio geográfico y jurisdiccional de la ciudad de Formosa, y mediante por el cual hemos podido determinar los barrios con mayor ocurrencia del delito de narcomenudeo y las denominadas “zonas calientes” de concentración de hechos delictivos referidos a este flagelo que hace mella especialmente en la juventud y en los sectores más vulnerables de la sociedad.

Palabras clave: Narcomenudeo - ciudad de Formosa - distribución espacial - puntos calientes.

## 2. ABSTRACT

The narcomenudeo is one of the most common expressions of the occurrence of crime in the city of Formosa. This type of crime constitutes one of the links of the drug trafficking chain, and has experienced a permanent and constant growth within the provincial capital.

The same is carried out by young addicts who use the street vending retailer to finance their own addictions, young people who mostly work or study, and in many cases commit other types of criminal acts that increase urban insecurity.

This article is part of a research work carried out within the framework of the Geography of Crime in the geographic and jurisdictional space of the city of Formosa, and through which we have been able to determine the neighborhoods with greater occurrence of the crime of narcomenudeo and the so-called “hot zones” of concentration of criminal acts related to this scourge that is particularly affecting the youth and the most vulnerable sectors of society.

**Keywords:** Narcomenudeo - city of Formosa - spatial distribution - hot spots.

## 3. INTRODUCCIÓN

La Geografía del Delito es una sub-disciplina de la Ciencia Geográfica, y en particular de la Geografía Urbana, debido a que la delincuencia es esencialmente un fenómeno urbano. Es por ello que el delito debe considerarse como una problemática espacial, ya que los hechos delictivos pueden localizarse en puntos precisos sobre la superficie terrestre. (Cardozo O. et.al.2004)

En la actualidad está aceptado que los impactos del delito y la delincuencia tienen, en el medio urbano, su

principal teatro de operaciones, y que es en las ciudades donde emergen los principales problemas de seguridad y donde deben ponerse a disposición los recursos de análisis y de respuesta institucional a las disfunciones sociales que generan los nuevos fenómenos que inciden en la seguridad y en su percepción. (Lahosa, 2002 Pp. 8-9)

En los últimos años en la Argentina la problemática de la inseguridad se ha instalado centralmente en

el debate de las preocupaciones públicas, compitiendo en nivel de importancia con la deuda socioeconómica que mantiene el país. Esto puede visualizarse sobre todo en las grandes áreas urbanas, especialmente en las que padecen problemas estructurales en términos económicos, políticos, y sociales que afectan a una gran parte de sus respectivas poblaciones, los cuales se vinculan a la desocupación, las debilidades o limitaciones del sistema educativo, la corrupción, la precarización laboral, la pobreza, etc.

Estas problemáticas, -que tiene a los delitos como

## 4. DELITO Y NARCOMENUDEO

Uno de los grandes desafíos que enfrenta América Latina en general y nuestro país en particular en los albores del siglo XXI, tiene que ver con la inseguridad. El atractivo urbano, sobre todo de áreas urbanas importantes, ha estado acompañado no sólo por un aumento de la tasa de delitos y de problemas de seguridad, como así también por un aumento del sentimiento de inseguridad/miedo al delito de muchos ciudadanos, lo que lleva a la reducción de la calidad de vida de las personas. (Van Soomeren, 2007)

Pelacchi considera al delito como una de las problemáticas urbanas a resolver, sobre todo en las grandes ciudades, pasando a ocupar un lugar central entre los temas que generan preocupación en las autoridades y en la sociedad. (Pelacchi, 2000)

Según Kessler, el temor al delito constituye una gran incertidumbre de nuestra época. El crimen se ha globalizado de una manera que se ha instalado prácticamente en todos los rincones del planeta, considerando a la seguridad ciudadana como un indicador de calidad de vida, de acuerdo a lo estipulado por la Organización de las Naciones Unidas. (Kessler, 2009)

Definimos como delito a toda acción o actividad realizada por las personas fuera del marco regulatorio de la ley penal. En tanto que un delito es un acto por fuera de las leyes, establecido como la intención comprobable o el daño de hecho a la vida humana y/o al patrimonio; es que a partir del carácter jurídico que encierra, deriva en la actuación penal sobre quien lo lleva a cabo. En sentido legal, los códigos penales y la doctrina definen al delito como toda aquella conducta (acción u omisión) contraria al ordenamiento jurídico de la sociedad.

Los delitos pueden ser cometidos contra las personas (en el caso que atenten contra la integridad psicofísica o la salud de las mismas), y contra la propiedad y/o los bienes de las personas, sean éstos de personas individuales o propiedad del conjunto de la sociedad. Para ejemplificar, la venta de alcohol y de tabaco es nociva para la salud de las personas, pero no constituye delito, ya que no se encuentran penadas por la ley. La venta callejera de marihuana en narcomenudeo constituye actualmente un delito, ya que se encuentra penalizada por la ley. En el caso que se legalice la venta minorista

una de sus caras más visibles- han contribuido a profundizar la descomposición de los valores sociales reguladores de la convivencia comunitaria.

Los ciudadanos de la ciudad de Formosa pueden apreciar a simple vista que el delito ha aumentado dentro de esta urbe en todas sus formas y dimensiones desde hace algunos años atrás hasta nuestros días, por lo que pretendemos geodimensionar la ocurrencia de este fenómeno, sobre todo en lo que respecta al delito de narcomenudeo en una de sus facetas más visibles: el narcomenudeo.

de marihuana, esta actividad dejaría de ser un delito y se constituiría en una actividad comercial informal.

A nuestros fines, consideramos delitos contra las personas, a los siguientes a saber: homicidio y su grado de tentativa, secuestro (privación ilegal de la libertad, trata de blancas) y su grado de tentativa, violación (abuso deshonesto, con o sin acceso carnal) y su grado de tentativa, amenazas (realizadas mediante el uso de elementos contundentes, armas blancas o de fuego), agresiones (realizadas mediante el uso de elementos contundentes, armas blancas o de fuego), posesión ilegal de armas (blancas o de fuego en la vía pública sin permiso de portación) vandalismo (agresiones en banda contra las personas) y narcomenudeo (tráfico de drogas o narcomenudeo). Estos delitos afectan la integridad física o mental (salud) de las personas, ya sea en forma individual, -como podría ser una violación- o en forma colectiva, como ser el caso del narcomenudeo. Es por ello que hablamos de delitos que afectan a los individuos o al conjunto de la sociedad.

Por otra parte, consideramos delitos contra la propiedad o los bienes de las personas los siguientes delitos: robo (apropiación indebida de bienes materiales mediante el uso de fuerza o intimidación a la persona damnificada) y su grado de tentativa, hurto (apropiación indebida de bienes materiales sin utilizar el uso de fuerza o intimidación a la persona damnificada) y su grado de tentativa, reducción de elementos robados (cuevas de ventas de celulares robados o desarmaderos de autos y/o motocicletas), vandalismo (agresiones en banda contra los bienes materiales de las personas, como ser la rotura o incendio de un automóvil o de una vivienda), usurpación (apropiación indebida de bienes inmuebles, casas, terrenos), contrabando (transporte y comercialización de bienes materiales ingresados ilegalmente al país) y estafa (delitos económicos privados).

En nuestro caso en particular, el narcomenudeo entraría dentro del tipo de delitos contra las personas. Definimos narcomenudeo como la venta de narcóticos al detalle, venta minorista o al por menor, llevado a cabo por personas en la vía pública (dealers) o en pequeños lugares de venta denominados "quioscos". La droga se comercializa tanto en forma ambulatoria como en un

lugar fijo, en los ya mencionados quioscos.

El narcomenudeo o comercio de drogas ilícitas en pequeña escala, es una actividad ilícita originada con la prohibición de las drogas, a principios del siglo XX. Dicha prohibición y los intentos de controlarlas mediante leyes coinciden con la secularización de las prácticas culturales y la organización urbana de la vida social. La justificación del control se basó, principalmente, en dos perspectivas: la económica y la médica. (Zamudio Angles, 2008, p.1)

Asimismo, puede considerarse también al narcomenudeo como una organización empleada para el suministro de drogas en cantidades pequeñas, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de los consumidores, siendo éstas comercializadas desde determinados puntos de venta.

Alvarado explica que las características de este mercado minorista están referidas a tres aspectos:

i) El punto de venta es el lugar en el que se realiza la transacción comercial de pequeñas cantidades de sustancias estupefacientes.

ii) La monetización es el momento en el que las drogas ilícitas son intercambiadas por dinero (de origen legal o ilícito) o de manera excepcional por algunos bienes y servicios.

iii) El consumo que es una actividad interdependiente con el sistema del tráfico de drogas, a través del componente de demanda, que se desarrolla en espacios de uso público, abiertos y privados; tiene como propósito darle utilidad al "producto comprado", del cual los usuarios esperan un efecto estupefaciente para satisfacer una necesidad según el estado de adicción o dependencia. (Alvarado, 2013, p.5)

El narcomenudeo es parte de la cadena del narcotráfico. La misma se compone de cuatro eslabones a saber: La producción, la distribución, la comercialización y el capital circulante.

La producción es el primer eslabón de esta cadena. Para que la producción de droga sea efectiva deben existir tres elementos fundamentales que son los cultivos (marihuana, cocaína), las sustancias químicas (precursores químicos) para la elaboración de la droga a granel y una infraestructura de producción a mediana o gran escala (éstas últimas no son necesarias para el caso del cultivo de marihuana).

La distribución es el segundo eslabón, y se lleva a cabo mediante el acopio y la transformación de la droga, la fijación de una ruta de traslado y su posterior transporte.

El tercer eslabón, -la comercialización- es la que deriva en el narcomenudeo. Para que se comercialicen con

éxito los estupefacientes los mismos deben estar manufacturados, procediéndose posteriormente al abastecimiento de los diferentes puntos de ventas y a los dealers o vendedores callejeros.

El último eslabón de la cadena del narcotráfico es el capital circulante, que lleva implícito los costos operativos de la operación delictiva, -la inversión en mercadería (drogas) los medios de transporte y otros que hacen a esta actividad- y por último la acumulación de las ganancias obtenidas, muchas veces blanqueadas mediante el lavado de dinero.

La cadena de valor del narcomenudeo como organización delictiva está integrada por los siguientes aspectos:

a) -Los productos básicos elaborados en el subsistema de producción, como son la cocaína, marihuana y pasta base) y los productos sustitutos de origen farmacéutico empleados en la manufactura de las dosis o vendidos al comprador final.

b) Los objetivos de la organización del narcomenudeo, -enfocados en la maximizar las ganancias- manteniendo y ampliando el mercado y promocionando la venta y el consumo de drogas.

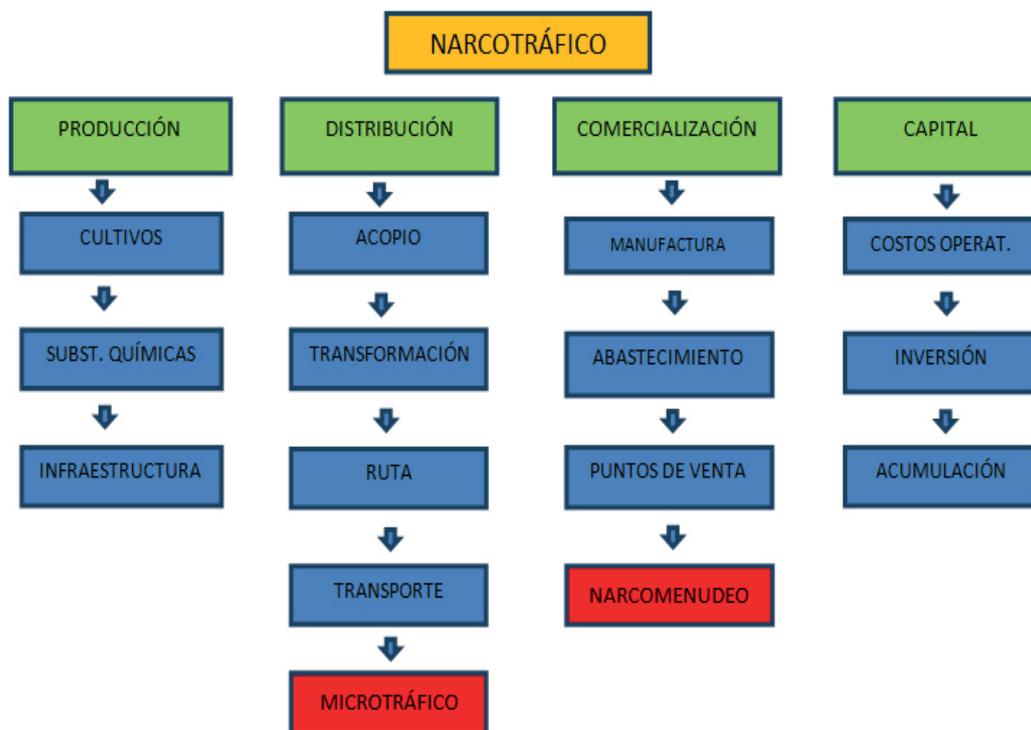
c) -La accesibilidad ofrecida al consumidor en las condiciones de presentación y precio de venta.

d) -Los procesos de acumulación de capital mediante la diversificación de actividades criminales, que incluyen procesos de territorialización dentro de un espacio social y que a su vez generan las condiciones necesarias para el logro de los objetivos estratégicos de la organización de narcomenudeo.

e) -Los productos ya transformados, que son esperados en términos de presentación, precio y accesibilidad por el consumidor. El canal de abastecimiento es el flujo de las sustancias mediante el proveedor de los productos básicos, la manufacturación (transformación), de los mismos, el vendedor al detalle (dealer), y el comprador o usuario final. (Alvarado, 2013)

Debemos destacar que en la capital formoseña quienes se dedican a proveer estupefacientes al circuito del narcomenudeo no conforman verdaderas organizaciones criminales, sino que son distribuidores mayoristas individuales que proveen a los dealers minoristas, por lo que todavía no existen procesos de territorialización criminal como sí existen en otras ciudades argentinas (como ser el caso de algunas ciudades del conurbano bonaerense o Rosario (Santa Fe) donde las bandas de narcotraficantes pelean entre sí por los espacios de venta en las villas y sus áreas de influencia.

CUADRO N°1  
CADENA DEL NARCOTRÁFICO



**Cuadro N° 1:** Nos muestra la cadena del narcotráfico con sus eslabones

Fuente: (Policía Nacional. Dirección de Inteligencia Policial. Centro de Inteligencia Prospectiva, 2012) Recuperado de [https://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/oferta/FICHA-MICROTRAFICO-NARCOTRÁFICO-oct\\_2013.pdf](https://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/oferta/FICHA-MICROTRAFICO-NARCOTRÁFICO-oct_2013.pdf).

## 5. ÁREA DE ESTUDIO

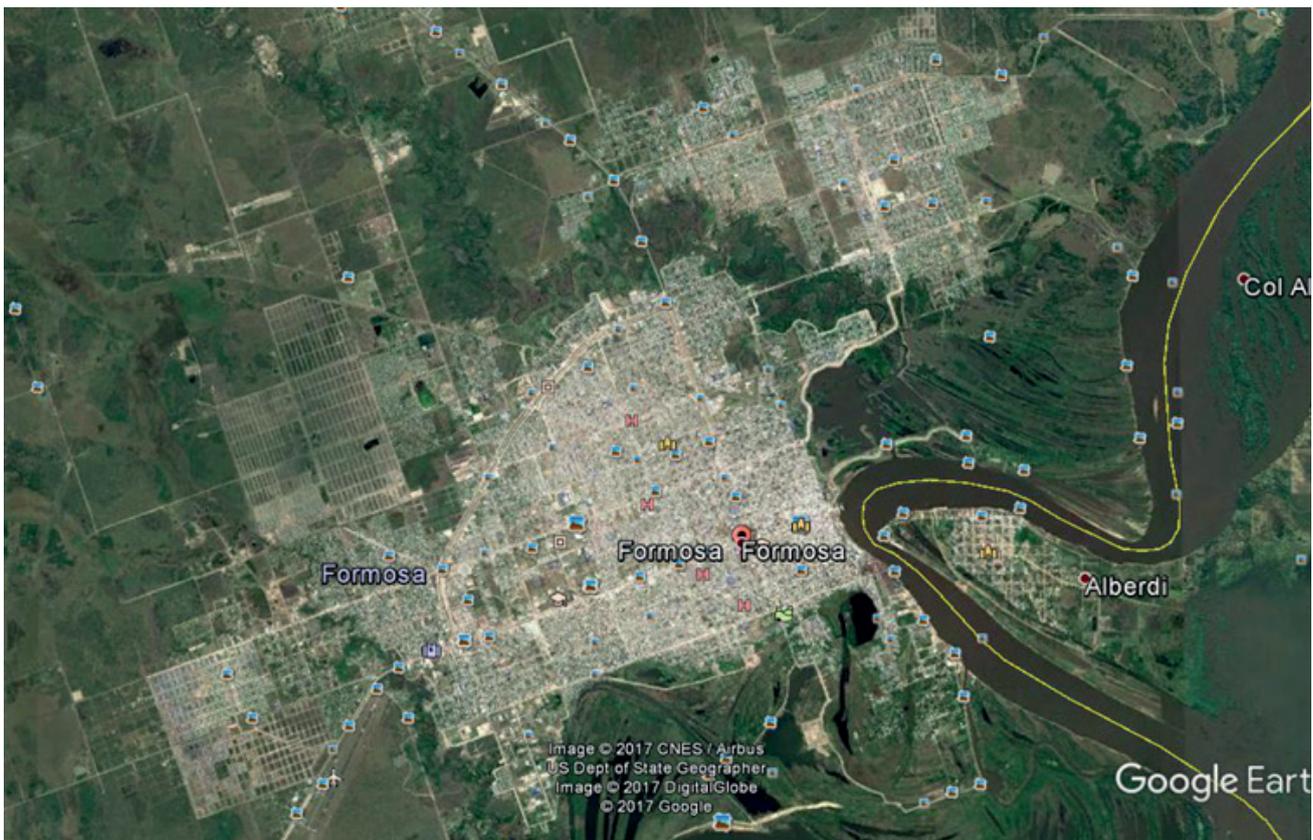
La ciudad de Formosa está localizada en la posición geográfica 26° 10' latitud sur y 60° 25' 24" longitud oeste. Con una cota topográfica de 59,5 metros sobre el nivel del mar (SNM), posee una escasa pendiente hacia el río Paraguay.

La ciudad ha sido enclavada en la ribera occidental del río Paraguay, sobre una terraza del mismo, a la vera del puerto, única vía de comunicación entonces. Este sector del río Paraguay posee barrancas de 12 metros de altura susceptibles de ser erosionadas por el río, debido a que éste forma allí una curva cerrada de aproximadamente 80°, lo que facilita la erosión de la barranca, opuesta al sentido de la corriente en el lado argentino. Este sitio original donde se emplazó el casco urbano primitivo, no era susceptible de inundarse continuamente, salvo durante las crecientes de carácter extraordinario.

El problema se presenta cuando el asentamiento

urbano comienza a expandirse sobre sectores que sí son propensos a inundaciones de crecidas un poco mayores a las normales anuales del curso fluvial, es decir a los asentamientos humanos que se situaron al sur del casco urbano primitivo. En los últimos veinte años la presión demográfica fue tal, motivada en la migración del interior provincial hacia la capital, que se establecieron asentamientos, previo disecado, en tierras hasta entonces ocupadas por esteros, hasta llegar a los límites de la ciudad actual, frenada ya la expansión por las barreras naturales (riachos y lagunas). Esto ha traído problemas de escurrimiento, ya que taponadas las vías de drenaje naturales y ante la escasa construcción de desagües, la ciudad frecuentemente sufre problemas de anegamiento cada vez que se produce una precipitación elevada y concentrada sobre ella, sobre todo cuando la misma se produce con violencia. (Conte, R. 2000. p.47)

Plano N°1: Localización Espacial de la Ciudad de Formosa



**Plano N° 1:** Podemos ver la localización geográfica y las características fisiográficas del sitio de la capital formoseña.  
Fuente: Imagen satelital Google Earth. Año 2017.

## 6. CARACTERÍSTICAS DEL NARCOMENUDEO EN LA CAPITAL FORMOSEÑA

Como ya expresamos, el narcomenudeo es uno de los eslabones de la cadena del narcotráfico, es decir del comercio ilegal de drogas tóxicas en grandes cantidades. El proceso del narcotráfico comienza por el cultivo de las sustancias o la fabricación de los narcóticos, continúa con la distribución y comercialización mediante las diversas organizaciones ilícitas (carteles), -especializadas en las diferentes partes de la cadena- y finaliza con la acumulación de la riqueza obtenida mediante esta actividad criminal.

En la ciudad de Formosa existe una dualidad entre la venta y el consumo. Muchos adictos se convierten en dealers para poder solventarse su propio consumo. Esta es una situación que se repite en la mayoría de las ciudades argentinas y latinoamericanas.

Si analizamos el perfil de los dealers, podemos ver que en la capital formoseña la mayoría de ellos son jóvenes varones pertenecientes a clases sociales desfavorecidas (más precisamente clase baja) con escasa instrucción o educación formal, y que toman esta actividad ilícita en muchos casos como salida laboral ante la falta de trabajo.

Asimismo, muchos de estos jóvenes provienen de familias en procesos de desintegración o directamente

desintegradas, -o en el mejor de los casos conflictivas- donde prácticamente no existe un control de los padres sobre las actividades de sus hijos, si es que existen los padres.

Esta generalización resulta de conversaciones informales que hemos mantenido con algunos jóvenes dealers locales en diferentes barrios capitalinos, a los que hemos preguntado respecto de su composición familiar, nivel de instrucción, situación laboral, condición económica, etc.

Debemos recordar que no es objeto de estudio de este trabajo el análisis de las condiciones socioambientales y socioeconómicas de los dealers, sino que solamente pretendemos conocer algunas características del perfil de los mismos.

Cabe aclarar que la totalidad de dealers consultados se dedica a la venta de marihuana y en menor medida de psicofármacos.

Desde el punto de vista del modus operandi de los actores de este delito, de la información periodística pudimos inferir principalmente cinco formas de venta al detalle de narcóticos a saber:

a- La venta callejera: llevada a cabo por los jóvenes dealers mediante la comercialización de las substan-

cias alucinógenas en la vía pública. Estos jóvenes por un lado tienen una clientela fijada de consumidores, y por otro lado ofrecen su mercadería a otros jóvenes que todavía no se constituyeron en clientes fijos. Esta venta callejera es territorial, generalmente a escala barrial y en determinados sectores de un barrio en particular. Predomina aquí la comercialización ilegal de marihuana y en menor medida de psicofármacos.

b- La venta en inmediaciones de los establecimientos educativos: se realiza en las cercanías de los establecimientos educativos (sobre todo de nivel medio o secundario y superior) sobre todo en los horarios de entrada y salida a los mismos, siendo los clientes los estudiantes de los establecimientos educativos. La marihuana es la droga más requerida por los estudiantes.

c- La venta en inmediaciones de los establecimientos bailables: en este caso la venta de estupefacientes se lleva a cabo no solamente en horarios de entrada o salida de los boliches bailables, sino también dentro de los mismos. En este caso existe un predominio de venta de psicofármacos y en contados casos de cocaína.

d- La venta en lugares públicos de esparcimiento y recreación: es la que se lleva a cabo en plazas y parques públicos, debido a la masiva concurrencia de jóvenes a esos lugares. Predominantemente se comercializa ilegalmente marihuana y psicofármacos.

e- La venta en puntos fijos domiciliarios: en este caso la comercialización ilegal de estupefacientes se realiza en domicilios fijos, denominados bunkers o kioscos, donde los adictos concurren a adquirir las sustancias alucinógenas. Existe en estos lugares un predominio de venta de marihuana y en menor medida psicofármacos.

Desde el punto de vista institucional, el Gobierno de la provincia de Formosa definió la lucha contra el narcocrimen en dos aspectos: el aspecto legal y el aspecto operativo. Dentro del aspecto legal se promulgó la Ley N° 1.627 referida al narcotráfico y al narcomenudeo. Esta ley es muy positiva en cuanto habilita por primera vez un fuero especial para esta temática y se crean juz-

gados nuevos para esto, el de la ciudad de Formosa y operativo y los futuros juzgados de las localidades de Las Lomitas y Clorinda.

Operacionalmente, la ciudad de Formosa es sede del Juzgado del Narcocrimen, es decir la oficina judicial con competencia en este tipo de delito. Este Juzgado especializado tiene como finalidad atacar el narcomenudeo e intervenir e interceptar a las personas que venden la droga a los consumidores y trabajar en cuanto a la rehabilitación y recuperación de estos, tanto en su forma incipiente como en estado de adicción. En esta línea, la norma impone un trabajo coordinado del Juzgado con el Ministerio de la Comunidad y el Ministerio de Desarrollo Humano, ya que este juzgado especializado en narcomenudeo permitirá un abordaje integral de la problemática, que incluye atender la problemática de las personas que se encuentran sumidos en el flagelo del consumo, es decir su tratamiento médico, desintoxicación y contención.

El titular del Juzgado de Narcocriminal ser consultado sobre si Formosa es o no una provincia de paso para la droga, como se afirma, dijo que "si tomamos en cuenta los índices de otras provincias, evidentemente Formosa seguirá siendo una provincia de paso, pero lo cierto es que hay consumo y por eso se han creado los institutos para la ayuda al adicto, como son los IAPA, y por eso, Formosa junto con el Chaco y Córdoba, son las únicas provincias que han creado un Juzgado de Narcocrimen para afrontar esta problemática". (Diario Expres. Edición digital del lunes 26 de junio de 2017)

En términos generales, la droga, especialmente marihuana, ingresa a la ciudad de Formosa proveniente de la República del Paraguay por dos lugares: uno de ellos es la ruta nacional N°11, desde la ciudad de Clorinda, conectada con la capital paraguaya, Asunción y con la localidad fronteriza de Puerto Elsa (Nanawa) y el otro lugar es la zona ribereña del río Paraguay denominada El Mangal, lugar de paso utilizado por contrabandistas y narcotraficantes. Este sitio es cercano a la localidad paraguaya de Alberdi, lindante a la capital formoseña.

Por otra parte, la escasa cocaína que se consume en la ciudad proviene de la provincia de Salta a través de la ruta nacional N°81, que conecta esa jurisdicción provincial con la capital formoseña.

## 7. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Podemos determinar la relación existente entre el espacio y el delito analizando de la cantidad o número de delitos concretos registrados y su distribución espacial.

Dentro del plano objetivo, la Geografía del Delito o Geografía del Crimen analiza los patrones de distribución espacial de la ocurrencia delictiva en un determinado espacio geográfico. Es sabido que la mayoría de los trabajos científicos desarrollados en esta temática se han llevado a cabo en países anglosajones, y en menor medida en países latinoamericanos.

Hemos utilizado para confeccionar este artículo datos obtenidos de los cinco periódicos capitalinos formoseños digitales y con tirada en papel, los diarios La Mañana, El Comercial, Formosa, Expres y Opinión Ciudadana. La recolección de datos se llevó a cabo mediante una planilla donde se consignó la información necesaria para la ejecución de la investigación (clasificación, tipo, descripción, dirección y horario de ocurrencia de los delitos).

Debemos aclarar que hemos recurrido a la información de los periódicos locales debido a la imposibili-

dad de conseguir información oficial sobre este tipo de delito por parte de los organismos competentes de la provincia de Formosa, a pesar de la insistencia en la solicitud de dichos datos.

Asimismo, hemos obtenido del análisis de la información periodística datos que hacen a las características de este delito, como ser la escala de la venta de narcóticos (si es venta al detalle o minorista o tráfico de drogas a mayor escala) y el tipo de sustancia ilícita (psicofármacos de diseño, marihuana, cocaína u otras).

El período de recolección de datos fue entre enero de 2014 y diciembre de 2016, es decir un período de tres (3) años. La escala de análisis aplicada a este trabajo es urbana o local, ya que se trabajó con datos de toda la ciudad. Es lógico suponer que los delitos consignados en los periódicos locales constituyen una mínima parte de los delitos ocurridos en la capital formoseña, pero por lo menos provienen de una fuente confiable, ya que la información sobre delitos es brindada a los periódicos locales (por lo menos en gran parte) por la misma Policía de la Provincia de Formosa a través de la Dirección de Informaciones Policiales, que si suministra a los medios de comunicación social la información que a nosotros nos negara.

Consideramos que esta negación de datos por parte del organismo de seguridad provincial, se debe ala

política de no permitir el acceso a la información sobre delitos generales a las personas que la requieran, suministrando a la prensa la información que sí desean que se haga pública, sobre todo en lo que respecta a los delitos resueltos por la policía provincial, que son los que desean publicitar.

En lo que respecta a las representaciones cartográficas, estas son el resultado del procesamiento y análisis de los datos obtenidos, ya que en este tipo de trabajos se utilizan bases de datos que se pueden aplicar a sistemas de información geográfica para confeccionar mapas delictivos. En nuestro caso en particular, hemos elegido volcar la cartografía temática sobre sendos planos de la ciudad de Formosa especialmente confeccionados para tal fin.

El mapa delictuencial puede desempeñar un importante papel en el proceso de control y reducción de la delincuencia mediante la recopilación, seguimiento y evaluación de datos, pudiendo actuar también como un importante instrumento en la etapa de prevención del delito, interviniendo en el diseño de iniciativas más eficaces en la lucha contra el crimen. (Vázquez González, C. et. al. 2013.P. 427)

## 8. RESULTADOS: LOCALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL DELITO DE NARCOMENUDEO EN LA CIUDAD DE FORMOSA

Para analizar y comprender la dimensión del delito narcomenudeo dentro de la ciudad de Formosa, debemos contextualizarlo dentro de la ocurrencia del delito en general en la capital formoseña.

Según la información obtenida de los periódicos locales en el período comprendido entre los años 2014 y 2016, en toda la ciudad de Formosa sucedieron durante ese período 2.855 delitos de toda índole, de los cuales 1.090 fueron contra las personas y 1.765 contra la propiedad o los bienes de las personas.

De los 1.090 delitos cometidos contra las personas, unos 493 fueron hechos relacionados con el narcotráfico y narcomenudeo, lo que constituye el 45,1% de los mismos. Esto representa asimismo el 17,3% del total de delitos cometidos en toda la ciudad en ese período.

Dentro de los delitos de narcotráfico, 462 (93,7%) de ellos fueron por narcomenudeo y 30 (6,3%) por tráfico de estupefacientes a mayor escala.

Como ya especificamos oportunamente, uno de los objetivos de este trabajo es el análisis de la distribución espacial del delito de narcomenudeo. Para llevar a cabo el análisis de la distribución espacial de este tipo de delito en la capital formoseña utilizamos una escala de análisis barrial, es decir tomamos en cuenta los límites jurisdiccionales de cada barrio en particular de la ciudad de Formosa.

Si realizamos un ranking de barrios capitalinos con mayor ocurrencia de delitos referidos al narcomenudeo –y en menor medida al narcotráfico– en el período 2014-2016, el mismo quedaría conformado de la siguiente manera:

- 1- Barrio San Martín: 64 delitos registrados
- 2- Barrio San Agustín: 26 delitos registrados
- 3- Barrio Eva Perón: 21 delitos registrados
- 4- Barrio San Cayetano: 16 delitos registrados
- 5- Barrio Obrero: 15 delitos registrados
- 6- Barrio Guadalupe: 15 delitos registrados
- 7- Barrio 20 de Julio: 13 delitos registrados
- 8- Barrio 2 de Abril: 12 delitos registrados
- 9- Barrio Virgen de Lourdes: 12 delitos registrados
- 10- Barrio San Francisco: 11 delitos registrados

Estas cifras nos indican que el barrio San Martín (microcentro capitalino) acumula casi el 13% de los delitos de narcotráfico y narcomenudeo cometidos en la capital formoseña, por lejos el porcentaje barrial más alto. Los barrios San Agustín y Eva Perón lo siguen en número de hechos de narcomenudeo, pero con valores absolutos y porcentuales mucho más bajos que el mencionado barrio céntrico.

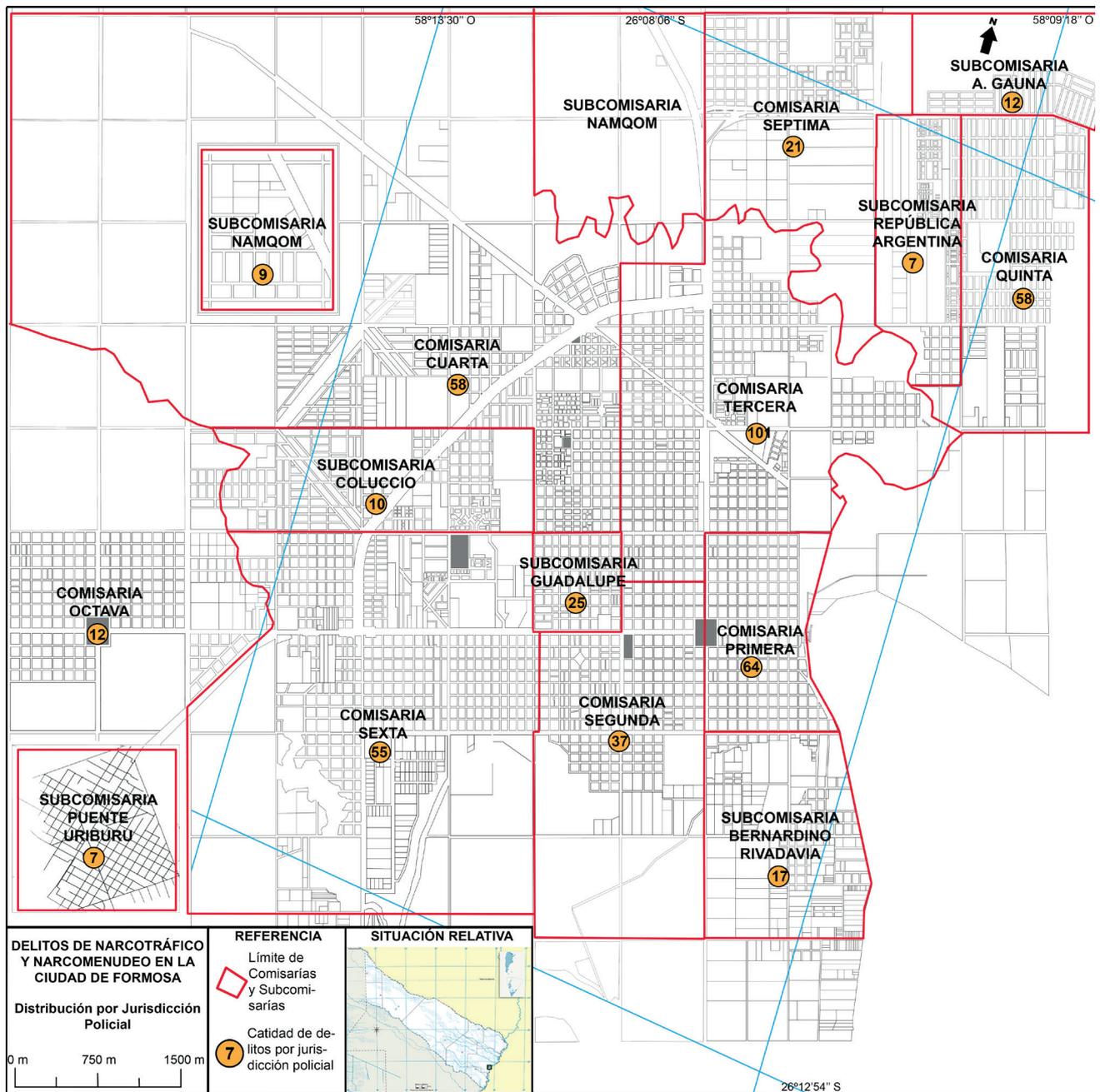
En el plano N°2 podemos visualizar al barrio San Martín que posee el tono más oscuro de color, lo que indica su gran impacto en lo referido a ocurrencia de



periódicos locales.

Las Comisarías Seccionales Quinta y Sexta les siguen en cantidad de hechos delictivos de narcotráfico y narcomenudeo con 58 y 55 casos respectivamente.

El plano N°3 nos muestra la división jurisdiccional de cada Comisaría y Subcomisaría con la cantidad de casos de narcomenudeo por jurisdicción policial.



**Plano N° 3** Distribución de los delitos de Narcotráfico y Narcomenudeo en la ciudad de Formosa por Jurisdicción Policial. Periodo 2014-2016  
Fuente: Elaboración propia con datos de las ediciones impresas y digitales de los periódicos La Mañana, El Comercial, Formosa, Expres y Opinión Ciudadana.

Otro de los objetivos de este artículo es la localización de los denominados puntos calientes del delito de narcomenudeo. Definimos puntos calientes como los lugares donde se producen una mayor cantidad de hechos delictivos dentro de un determinado espacio geográfico, en este caso la ciudad capital de la provincia de Formosa. Estos puntos calientes pueden expandirse espacialmente y conformar zonas precisas, por lo cual estaríamos hablando de "zonas calientes" del narcomenudeo.

El término "hot spot" o punto caliente se utiliza dentro del campo de la criminología para georeferenciar las zonas donde se cometen mayor número de delitos. J. Eck define hot spot como el lugar geográfico que supera el número medio de eventos delictivos o en el que el riesgo de ser víctima de un delito es superior a la media y que a su vez ofrece una representación gráfica muy específica y fácilmente interpretable. (Eck 2005)

Espacialmente, dentro de la ciudad de Formosa podemos localizar cuatro lugares en particular que confor-

man los denominados “puntos calientes del narcomeudeo” y que son los siguientes:

1- El mercadito paraguayo y la zona portuaria lindante a la avenida costanera Vuelta Fermoza. Este sector urbano de función comercial oficia de centro concentrador y distribuidor de mercadería proveniente de la vecina localidad de Alberdi, Paraguay, situada frente al puerto formoseño. En esta área podemos apreciar el mayor agrupamiento de puntos en el plano de la capital formoseña. Dentro de esta zona, el sector comprendido entre las calles Brandsen, Belgrano, San Martín, Santa Fee Hipólito Irigoyen constituye un nodo de narcomeudeo dentro del microcentro formoseño.

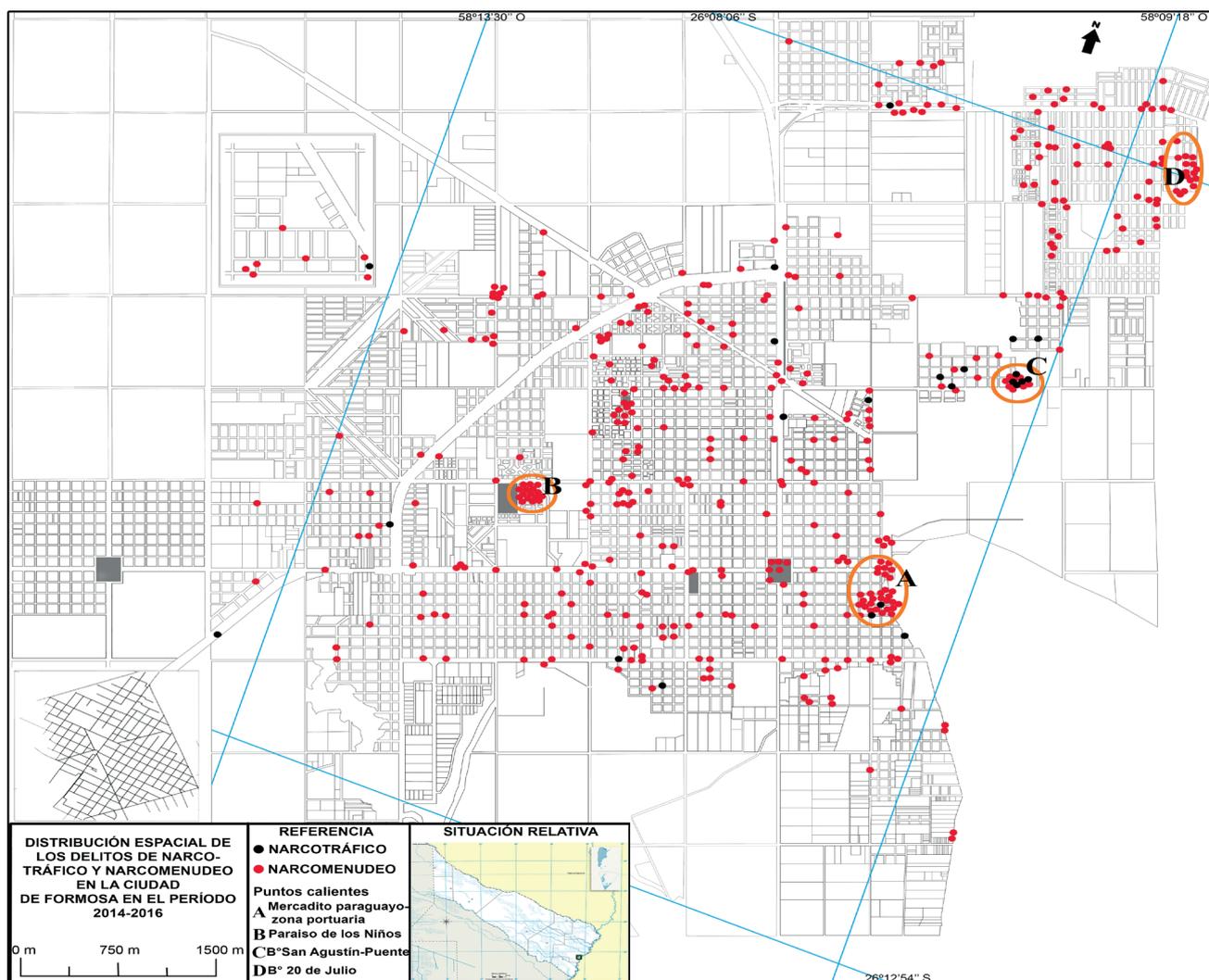
2- El parque infantil Paraíso de los Niños, situado al oeste del damero original de la ciudad capital. En este espacio recreativo suceden numerosos hechos de narcomeudeo y consumo de estupefacientes, ya que es un lugar de encuentro de jóvenes y adolescentes.

3- El barrio San Agustín, (ubicado al norte de la ciudad de Formosa) sobre todo en las cercanías del puente La Maroma sobre el riacho Formosa. En este sector de función residencial podemos apreciar tanto hechos de

narcomeudeo como de tráfico de drogas, ya que este barrio es cercano a un punto de paso de contrabando entre la República del Paraguay y la ciudad capital, denominado El Mangal, por lo en muchas oportunidades se han encontrado tanto en domicilios particulares del mencionado barrio como así también ocultos en la maleza adyacente a la ribera del riacho Formosa, cargamentos de marihuana en tránsito hacia otras provincias como también destinados a la provisión del narcomeudeo local.

4- El barrio 20 de Julio, localizado también al norte de la capital formoseña. Considerado uno de los barrios más inseguros de la capital formoseña, (de acuerdo a las encuestas de percepción de inseguridad y victimización recolectadas en el marco del proyecto de investigación del cual se desprende este artículo) es habitado por numerosos jóvenes que se dedican a delitos menores para solventar el consumo, incluyendo la venta de estupefacientes.

La localización espacial de los hot spot o puntos calientes del delito de narcomeudeo en la ciudad de Formosa la podemos apreciar en el plano N°4.



Plano N° 4 Distribución de los delitos de Narcotráfico y Narcomeudeo en la Ciudad de Formosa Período 2014 - 2016

Fuente: Elaboración propia con datos de las ediciones impresas y digitales de los periódicos La Mañana, El Comercial, Formosa, Expres y Opinión Ciudadana.

Por otra parte y respecto al horario de ocurrencia de este tipo de delitos, no puede afirmarse que exista una franja horaria preferida para delinquir, ya que si bien en el horario nocturno (20 hs. a 06 hs.) se cometieron 153 delitos, una cantidad similar de hechos delictivos (143) fueron cometidos durante la mañana (06 a 12 horas) y 106 delitos llevados a cabo durante la tarde, siendo muy poca la diferencia. Sobre 91 delitos de narcomenudeo no se tienen datos al respecto. Estos horarios delictivos se no se correlacionan con el resto de los delitos tanto contra la propiedad como contra las personas en todas sus modalidades, ya que en términos generales, el horario preferido para delinquir es el nocturno.

Uno de los motivos de esta disimilitud podría deberse -en nuestro criterio- a que los dealers buscan clientes entre los alumnos de los colegios, sobre todo del nivel secundario, que concurren a las mismas en horarios matutino y vespertino, de allí se explicarían los porcentajes de delitos cometidos tanto a la mañana como a la tarde.

## 9. CONCLUSIONES

Como ya expresamos, el narcomenudeo es uno de los delitos sociales más frecuentes en la capital formoseña.

Esto lo podemos afirmar analizando los delitos cometidos contra las personas, -unos 493 de 1.090- fueron hechos relacionados con el narcotráfico y narcomenudeo, lo que constituye el 45,1% de los mismos. Como expresamos anteriormente, esta cifra representa el 17,3% del total de delitos de toda índole cometidos en toda la ciudad en el período estudiado.

Esta comercialización de narcóticos es llevada a cabo en su gran mayoría por jóvenes adictos que buscan mediante esta actividad ilícita solventar sus propias adicciones, siendo los que llevan las ganancias los proveedores mayoristas de los dealers.

La droga comercializada es principalmente la marihuana, en menor medida los psicofármacos y en mucha menor medida la cocaína. No se desprende de la información periodística el consumo de paco o pasta base, lo que indica la ausencia de cocinas de cocaína en la capital formoseña.

Dentro de las modalidades de venta minorista de narcóticos se presentan en la capital formoseña la venta callejera barrial, la venta en parques y plazas, la venta en establecimientos educativos, en establecimientos bailables y en domicilios particulares o quioscos domiciliarios.

La venta de narcóticos al detalle ocurre en mayor medida en el macro y microcentro capitalino, localizado en el barrio San Martín. Dentro de este sector urbano, el denominado mercadito paraguayo y la zona portuaria lindante con la avenida Costanera Vuelta Fermoza se constituyen como uno de los puntos calientes en lo

Veamos al respecto el gráfico N°1.



**Gráfico N° 1** Horario de ocurrencia de los delitos de Narcotráfico y Narcomenudeo. Ciudad de Formosa. Período 2014 - 2016 Fuente: Elaboración propia con datos de las ediciones impresas y digitales de los periódicos La Mañana, El Comercial, Formosa, Expres y Opinión Ciudadana.

que respecta a este tipo de delitos dentro de la ciudad capital.

Asimismo, el barrio San Agustín también es uno de los sectores capitalinos con mayor ocurrencia de hechos de narcomenudeo, constituyéndose en otro de los puntos calientes tanto de narcotráfico como de narcomenudeo, debido a su cercanía con uno de los puntos de paso fronterizo de contrabando y tráfico de drogas entre Formosa y la República del Paraguay, denominado El Mangal.

En menor medida, el parque infantil Paraíso de los Niños y el barrio 20 de Julio también constituyen otros dos puntos calientes de ocurrencia de hechos de narcomenudeo. En el primer caso debido a que este sector recreativo parqueado es frecuentado por numerosos jóvenes que son consumidores, y en segundo de los casos este pequeño barrio residencial es el hogar de una gran cantidad de jóvenes de clase media - baja que no trabajan ni estudian, y que se dedican al ocio y a diversas actividades fuera de la ley, entre la que se encuentra la venta de narcóticos al detalle, sobre todo a consumidores de barrios aledaños.

No podemos dejar de mencionar como uno de los sectores residenciales con mayor ocurrencia de delitos vinculados al narcomenudeo al barrio Eva Perón, localizado al igual que los barrios San Agustín y 20 de Julio al norte de la capital formoseña. Este barrio no constituye un punto caliente en sí mismo debido a su gran extensión territorial y al hecho que los delitos de narcomenudeo se localizan uniformemente en toda la superficie barrial.

## 10. BIBLIOGRAFÍA

Alvarado, Luis E. Microtráfico y narcomenudeo. Caracterización del problema de las drogas en pequeñas cantidades en Colombia. Documento de trabajo del Ministerio de Justicia y del Derecho – Dirección de política contra las drogas y actividades relacionadas. Bogotá. 2013. Recuperado de [https://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/oferta/FICHA-MICROTRAFICO\\_NARCOMENUDEO\\_oct\\_2013.pdf](https://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/oferta/FICHA-MICROTRAFICO_NARCOMENUDEO_oct_2013.pdf)

Cardozo, Osvaldo & Meretz, Iris. La Geografía del Crimen: utilidades y un estudio de caso en el Nordeste Argentino. En Actas del XXIV Encuentro de Geohistoria Regional. Instituto de Investigaciones Geohistóricas (II-GHI) – CONICET. Resistencia. 2004. Pp. 109-113.

Conte, Ricardo Omar. Formosa, una perspectiva histórica y urbana. Tesis Doctoral. Facultad de Historia y Letras. Universidad del Salvador. Buenos Aires. 2000. 333 páginas. Inédito.

ECK, John. Crime Hot Spots: What They Are, Why We Have Them, and How to Map Them. En Mapping Crime: Understanding Hot spots. NIJ Special Report. U.S. Department of Justice. Office of Justice Programs. National Institute of Justice. Washington DC. 2005. Disponible en <https://www.discovery.ucl.ac.uk/11291/1/11291.pdf>

Kessler, Gabriel. El sentimiento de inseguridad. So-

ciología del temor al delito. Buenos Aires. Editorial Siglo XXI. 2009.

Lahosa, Joseph. Delincuencia y ciudad. Hacia una reflexión geográfica comprometida. En Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Vol. 7 N°349. Universidad de Barcelona. Barcelona. 2002. 15 páginas.

Pelacchi, Juan. Tratado sobre la Seguridad Pública. Buenos Aires. Editorial Policial. 2000.

Van Soomeren, Paul. El Delito y la Inseguridad Subjetiva desde la Arquitectura y el Urbanismo. Amsterdam: En Revista DSP-Groep. 2007. Pp: 241-287. Disponible en <http://www.veilig-ontwerp-beheer.nl/publicaties/el-delito-y-la-inseguridad-subjetiva-desde-la-arquitectura-y-el-urbanismo>.

Vázquez González, Carlos & Soto Urpina, Carles. El análisis geográfico del delito y los mapas de la delincuencia. En Revista de Derecho Penal y Criminología. 3º Época. N°9. 2003. Pp. 419-448.

Zamudio Angles, Carlos Alberto. ¿Qué es el narcomenudeo? Un acercamiento etnológico. En Revista Liberaddictus N° 103. ISSN e 1405-6569. 2008. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2704534>.

## 11. FUENTES DE INFORMACIÓN

Diario la Mañana. Ediciones impresas y sitios web. Disponible en <http://xn--lamaanaonline-lkb.com.ar/>

Diario el Comercial. Ediciones impresas y sitios web. Disponible en <http://www.elcomercial.com.ar/>

Diario Formosa. Ediciones impresas y sitios web. Disponible en <http://www.diarioformosa.net/notix/>

Diario Expres. Ediciones impresas y sitios web. Disponible en <http://expresdiario.com.ar/index.php>

Diario Opinión Ciudadana. Ediciones impresas y sitios web. Disponible en <http://www.diariopinion.com.ar/>

Google Earth. Imagen satelital de la ciudad de Formosa.